

DIRECCIÓN GENERAL

San Juan Tilcuahtla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 30 de Septiembre de 2025
No. Oficio: COBAEH/DAJ/OFC./449/2025

L.E. ESTEFANIA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Attn. L.A. ERIK GUERRERO BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PRESENTE

Por medio del presente informo a Usted, que se han realizado las actividades correspondientes al pago del CONTRATO COBAEH/DAJ-AD/64/2025 (Servicios legales sobre contratos, protocolización de fusión de 2 predios del poblado de Cahuazas y compra venta y donación del predio Municipio de Chapantongo) con el proveedor Jorge Rocha Mendoza, quien ha cumplido en tiempo y forma con las actividades correspondientes conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en el contrato antes mencionado y de la Solicitud de Egresos No. EF/DAJ/2025/0019 (SIPLAN), que el servicio fue recibido y verificado por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, folio fiscal 81EC99B5-8160-4522-B962-4ED445607FB1, de los recursos autorizados del componente 15 Servicio Educativo Integral Otorgado COBAEH y 17 Servicio Educativo Integral Otorgado CEMSAD, asignado a la Unidad Presupuestal 331001 Servicios Legales; por lo que hago constar que mi entera satisfacción, los entregables son susceptibles de ser medibles y verificables, además de que cumple con los requerimientos pactados en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"



997e7b707dfa4bbf5f0b2c84282d9a4f
L.D MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

LVR/MNC/lcm